

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

RCOLETA

REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
05
Fecha de Aprobación
12 FNE. 2011
ROL S.I.I
6070-031

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. N° 3644/10
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4, y 6.2.9. N° 1444/10
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL**
 de la obra menor destinada a **EQUIPAMIENTO (PANADERIA) - VIVIENDA**
 ubicada en calle/avenida/camino **AV. ZAPADORES** N° **270-272 ex 276 A**
 Lote N° --- d manzana **22** localidad o loteo **Q R SALTO** sector **URBANO**
 (urbano o rural)
 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 124 LGUC

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 56 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial **3 AÑOS**

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	MARIA CRISTINA GALLEGOS ORELLANA			R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	---			R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	---			R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	FRANCISCO GARCIA - HUIDROBO VILLALON			R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	---			R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	FRANCISCO GARCIA - HUIDROBO VILLALON			R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	---			R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	---			R.U.T.
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA	
---	---	---	---	

